

RESOLUCION No. 042402 ABR 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No Cp020-2014

La Directora del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL RISARALDA, en uso de sus atribuciones estatutarias y legales, especialmente las consagradas en la Ley 80 de 1993, la Resolución N° 2690 de 2012, emanada de la Dirección General del ICBF y,

CONSIDERANDO:

QUE el ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar los derechos y brindarles protección.

QUE la Modalidad FAMILIAS CON BIENESTAR es la estrategia definida por EL ICBF en el marco del cumplimiento a su misión y visión institucional y al mapa estratégico para apoyar y restablecer a las familias más vulnerables del país.

QUE en razón a lo anterior, el ICBF requiera adelantar proceso de contratación cuyo objeto es "Seleccionar el oferente que este en capacidad de implementar la modalidad familias con Bienestar para activar las capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF a través de interacciones de aprendizaje-educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social. Lo anterior conforme a los aspectos señalados en el documento técnico anexo del presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la dirección de familia y comunidad del ICBF y las disposiciones legales vigentes"

QUE para la selección del Contratista, el ICBF adelantará Proceso de Selección por Convocatoria Pública.

QUE en desarrollo del proceso contractual aquí referido, se ha determinado el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Cp020-2014ris		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Luis.ortega@icbf.gov.co o a la Calle 35 Nro. 8b-11	Del 28 al 31 de marzo
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Luis.ortega@icbf.gov.co o a la Calle 35 Nro. 8b-11	Del 28 al 31 de marzo hasta las 1:00 Pm
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Página: http://www.icbf.gov.co	01 de abril de 2014 a las 4 p.m.
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	Página: http://www.icbf.gov.co	02 de abril de 2014

CRONOGRAMA DEL PROCESO Cp020-2014ris		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	Página: http://www.icbf.gov.co	02 de Abril de 2014
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Luis.ortega@icbf.gov.co o a la Calle 35 Nro. 8b-11	03 de Abril de 2014 hasta las 1:00 Pm
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Página: http://www.icbf.gov.co	04 de abril de 2014
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	ICBF Regional Risaralda, CALLE 35 N 8B-11, radicada en la oficina de correspondencia.	07 de abril de 2014 2:00 P.m.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	SE REALIZARÁ UNA VEZ TERMINE LA DILIGENCIA DE CIERRE.	08 de abril de 2014
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.	Página: http://www.icbf.gov.co	10 de abril de 2014 4 p.m.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Página: http://www.icbf.gov.co CALLE 35 No 8b-11 DURANTE TRES DÍAS HÁBILES	Del 11 al 16 de abril de 2014
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	EL DIA HABIL SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL TERMINO DE PUBLICACIÓN DEL INFORME Página: http://www.icbf.gov.co	21 de abril de 2014
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	EL DIA HABIL SIGUIENTE A LA REALIZACION DE LA RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS.	21 de abril de 2014
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	EL DIA HABIL SIGUIENTE A PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	23 de Abril de 2014
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO	24 al 28 de Abril

QUE tanto los estudios previos como el Pliego de Condiciones y demás documentos que soportan el proceso de la Contratación podrán ser consultados en la página WEB ICBF, Convocatoria Pública Cp020-2014, y en forma física en las instalaciones del ICBF, Carrera 8ª bis No. 35-11, Piso 2- Grupo Jurídico, Pereira.

QUE en cumplimiento de Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2012, ley 850 de 2003 y normas afines, se Convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS, legalmente establecidas para que ejerzan el CONTROL SOCIAL en las etapas precontractual, contractual y post Contractual en el contrato a celebrarse, previa Selección por Convocatoria Pública de que trata el presente proceso.

QUE el Proceso Contractual cuenta con el respectivo aval presupuestal, a través de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8414 del 9 de enero de 2014, expedido por el Grupo Financiero de la Regional; por un valor de \$837.706.624.00, incluido IVA y demás impuestos de Ley.



QUE en mérito de lo expuesto,

04 2 4

02 ABR 2014

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de Selección por Convocatoria Pública Cp020 de 2014, a partir del 31 de marzo de 2014, cuyo objeto es "Seleccionar el oferente que este en capacidad de implementar la modalidad familias con Bienestar para activar las capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF a través de interacciones de aprendizaje-educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social. Lo anterior conforme a los aspectos señalados en el documento técnico anexo del presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la dirección de familia y comunidad del ICBF y las disposiciones legales vigentes".

ARTICULO SEGUNDO: Se ordena la publicación de la presente Resolución y del Texto Definitivo del Proceso de selección por Convocatoria Pública en la página Web del ICBF.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución, rige a partir de su expedición; dada en Pereira a los

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE 02 ABR 2014

MARIA CONSUELO MONTOYA PUERTA
Directora Regional

Proyecto y Digital: LFO

